

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura									
Código	400614								
Denominación	Igualdad de Género y el Papel de la Mujer en el Mundo								
(español)	Rural								
Denominación (inglés)	Gender Equality and the Role of Women in Rural								
Denomination (mgles)	Development								
Titulaciones	Máster Oficial en Desarrollo Rural								
Centro	Filosofía y Letras								
Módulo	Contenidos Específicos y Metodológicos								
Materia	El factor humano en el desarrollo rural								
Carácter	Obligatoria	ECTS	6		Semestre	1º			
Profesorado									
Nombre		Despacho		Correo-e					
1 Felipe Leco Berrocal		1	12	fleco@unex.es					
Centro: Facultad de Filos		'	110		<u>Hecolwaniex.es</u>				
2 Jaime Rossell Granados		21	09	rosi	rosgran@unex.es				
Centro: Facultad de Derecho		203		100grani@unex.co					
Área de conocimiento	1 Geografía Humana								
Area de conocimiento	2 Derecho Eclesiástico del Estado								
Departamento	1 Arte y Ciencias del Territorio								
Departamento	2 Derecho Público								
Profesor coordinador	Felipe Leco Berrocal								
Competencias									

BÁSICAS Y GENERALES

- CB1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG1. Conocer e identificar los elementos identitarios de los espacios rurales.



- CG2. Comprender, analizar e interpretar la situación actual y perspectivas demográficas de los espacios rurales.
- CG3. Analizar y evaluar las propuestas de diversificación económica en los espacios rurales.
- CG4. Comprender y diferenciar la multiculturalidad de los espacios rurales.
- CG5. Interrelacionar los fenómenos que acontecen en los espacios rurales y en diferentes escalas territoriales, especialmente con la esfera social y humana.
- CG6. Analizar e interpretar los paisajes rurales (agrícolas, ganaderos, forestales, naturales, periurbanos), con especial atención a las relaciones rural-urbano en un contexto general de ordenación territorial.

TRANSVERSALES

- CT1. Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, y asesorar a personas y a organizaciones.
- CT3. Conocer otras culturas y costumbres, reconociendo la diversidad y la multiculturalidad.
- CT6. Capacidad para el liderazgo y para las relaciones interpersonales en entornos profesionales y/o en equipos de investigación.
- CT7. Realizar trabajos y proyectos en un contexto internacional.

ESPECÍFICAS

- CE10. Valorar el papel de la mujer en el desarrollo rural.
- CE11. Integrar la perspectiva de género en la planificación y en el desarrollo de estrategias de desarrollo rural.
- CE12. Interrelacionar los aspectos sociales, ambientales y económicos en los espacios rurales.
- CE28. Conocer y analizar, a través de visitas o prácticas de estudio a modo de talleres en el territorio rural, distintas experiencias y proyectos de desarrollo rural-local, como ejemplos singulares y de excelencia guiados por los profesionales que lo han hecho posible.

Contenidos

Descripción general del contenido

En líneas generales, el contenido de la asignatura versará, en primer lugar, por contribuir a una formación del alumnado que contribuya al establecimiento de una mayor igualdad entre mujeres y hombres, además de reconocer la importancia que tienen éstas en el desarrollo rural, no sólo como mantenedora de la familia, sino como un referente en el empleo, en la empresa, en la educación o en la formación.

En segundo lugar, se tratará de mostrar el papel que juegan las mujeres en el desarrollo rural a través de las estructuras asociativas y la participación social, así como su incipiente entrada en el mercado laboral rural a través de microempresas y nuevos yacimientos de empleo, muchos de ellos relacionados con el turismo rural y con las nuevas tecnologías de la comunicación.

Por último, los contenidos de la asignatura se verán completados con otra realidad que afecta directamente a la actividad y participación de las mujeres en los entornos rurales, se trata del papel que juegan éstas como referentes en el mantenimiento y la conservación de las señas de identidad, del patrimonio cultural y, sobre todo, como agentes sociales de desarrollo intercultural.



Temario

Denominación del tema 1: Desarrollo rural y perspectiva de género.

Contenidos del tema 1: Políticas de igualdad en el medio rural. El papel de las mujeres en la sociedad rural. Enfoque de género en las políticas de desarrollo rural.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Resolución, análisis y discusión de problemas prácticos propuestos; Actividades complementarias (prácticas de campo).

Denominación del tema 2: Actividad agraria y género.

Contenidos del tema 2: El trabajo invisible (oculto). El rol de las mujeres en las explotaciones agrarias: Titularidad y co-titularidad. Mujeres asalariadas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Resolución, análisis y discusión de problemas prácticos propuestos; Actividades complementarias (prácticas de campo).

Denominación del tema 3: Aportación de las mujeres a la diversificación económica en las áreas rurales.

Contenidos del tema 3: Participación de las mujeres en el mercado laboral (pluriactividad). Microempresas: El ejemplo del turismo rural. Nuevas tecnologías y autoempleo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Resolución, análisis y discusión de problemas prácticos propuestos; Actividades complementarias (prácticas de campo).

Denominación del tema 4: Participación y cultura.

Contenidos del tema 4: Capital social y asociacionismo. Liderazgo y participación. Globalización y multiculturalismo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Resolución, análisis y discusión de problemas prácticos propuestos; Actividades complementarias (prácticas de campo).

Actividades formativas											
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial			
Tema	Total	GG	СН	L	0	S	TP	EP			
1	28	6				7		15			
2	27	6				7		14			
3	25	7				6		12			
4	31	10				5	2	14			
Evaluación	39	4						35			
TOTAL	150	33				25	2	90			

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

- L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
- O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
- S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
- TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
- EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- 1.- Lección magistral.
- 2.- Clases de presentación de ejercicios, trabajos, proyectos o estudio de casos.
- 3.- Consolidación de conocimientos previos.
- 4.- Consultas de fuentes de información (estadísticas, cartográficas, gráficas, históricas, digitales, manuscritas o vía web).



- 5.- Aprendizaje a partir de documentos.
- 7.- Estudio independiente de materias por parte del alumnado.
- 8.- Experiencias y aplicaciones prácticas (dvd, cañón de vídeo, diapositivas, etc.).
- 9.- Lecturas bibliográficas recomendadas y obligatorias.
- 10.- Planificación de la participación de los estudiantes en las distintas tareas.
- 11.- Prácticas de campo e itinerarios didácticos.
- 12.- Prácticas en Laboratorios de Informática: TIC.
- 13.- Preparación de exámenes.
- 14.- Seguimiento individual o grupal de aprendizaje en tutorías.
- 15.- Seminarios.

Resultados de aprendizaje

- Mostrar al alumnado el papel de la mujer en los espacios rurales, así como la importancia de la perspectiva de género en las estrategias de desarrollo rural.
- Reconocer las oportunidades productivas que ofrece el medio rural para la incorporación de la mujer al mundo laboral mediante estructuras asociativas, microempresas y nuevos yacimientos de empleo.
- Evaluar la importancia de la mujer en los aspectos de identidad, innovación y desarrollo intercultural.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua**: sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global**: sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se regirá por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto "Elección de evaluación global".
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

Sistemas específicos de evaluación de la asignatura (recogidos en la Memoria Verifica)

La materia será evaluada de la siguiente manera:

- Sistema de evaluación nº 1. Pruebas de desarrollo escrito.
- Sistema de evaluación nº 2. Asistencia y participación activa en el aula.
- Sistema de evaluación nº 3. Asistencia y participación activa en las prácticas de campo e itinerarios didácticos.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de Evaluación

Convocatoria Ordinaria

a.- Una prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura (teóricos) que supondrá el 70% de este criterio. La prueba constará de una serie de preguntas extraídas de los



temas desarrollados y serán representativas de los mismos (las preguntas podrán ser de desarrollo escrito, objetivas (tipo test) o "semiobjetivas" (preguntas cortas o conceptuales).

- b.- Asistencia y participación activa del alumnado en las sesiones presenciales, que supondrá el 10% de este criterio.
- c.- Asistencia y participación activa en las prácticas de campo e itinerarios didácticos, que supondrá el 20% restante de este criterio.

Convocatoria Extraordinaria

- a.- Una prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura (teóricos) que supondrá el 70% de este criterio. La prueba constará de una serie de preguntas extraídas de los temas desarrollados y serán representativas de los mismos (las preguntas podrán ser de desarrollo escrito, objetivas (tipo test) o "semiobjetivas" (preguntas cortas o conceptuales).
- b.- Asistencia y participación activa del alumnado en las sesiones presenciales, que supondrá el 10% de este criterio. Esta actividad es "no recuperable", luego la calificación será la misma obtenida en la convocatoria ordinaria.
- c.- Asistencia y participación activa en las prácticas de campo e itinerarios didácticos, que supondrá el 20% restante de este criterio. Esta actividad es "no recuperable", luego la calificación será la misma obtenida en la convocatoria ordinaria.

1.2. Criterios de evaluación

- Reconocimiento del papel de la mujer y la perspectiva de género en el medio rural. Evalúa si el estudiante comprende y explica la importancia de la mujer en los espacios rurales y la inclusión de la perspectiva de género en las estrategias de desarrollo rural.
- Identificación de oportunidades productivas para la mujer rural. Valora la capacidad del estudiante para reconocer las vías de incorporación laboral femenina en el medio rural, incluyendo estructuras asociativas, microempresas y nuevos sectores de empleo.
- Evaluación del impacto de la mujer en identidad, innovación y desarrollo intercultural. Mide si el estudiante analiza y valora el rol de la mujer en la construcción de la identidad rural, la innovación social y el desarrollo intercultural.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Para las convocatorias ordinarias y extraordinarias, ni la asistencia y participación activa del alumnado en las sesiones presenciales, ni la asistencia y participación activa en las prácticas de campo e itinerarios didácticos serán recuperables, se arrastrarán los porcentajes correspondientes de la evaluación continua.

1.4. Observaciones

Para el correcto seguimiento de la asignatura se recomienda:

- Asistencia a clase regularmente.
- Realizar las lecturas bibliográficas recomendadas y obligatorias.
- Seguimiento regular de la información y los recursos didácticos para la preparación de exámenes recogidos en el Campus Virtual.
- Participación activa en el aula, individualmente o en trabajos grupales, proponiendo debates y sugiriendo propuestas.
- Asistencia, seguimiento y participación activa en las prácticas de campo.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Actividades de evaluación

Convocatoria Ordinaria y Extraordinarias



a.- Una única prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura (teóricos y prácticos) que supondrá el 100% de este criterio. La prueba constará de una serie de preguntas extraídas de los temas desarrollados y serán representativas de los mismos (las preguntas podrán ser de desarrollo escrito, objetivas ("tipo test") o semiobjetivas ("preguntas cortas o conceptuales"), además cuestiones prácticas, tales como la interpretación de documentos gráficos, cartográficos, estadísticos, textos, etc.

2.2. Criterios de evaluación

Los mismos que para el modelo de Sistema de Evaluación Continua.

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

- Comisión Europea. Dirección General de Agricultura (2000). *Participación de las mujeres en el desarrollo rural*. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. Bélgica.
- Domingo Segarra, María Teresa (1995). "La inserción social y laboral de las mujeres españolas en el mundo rural: problemas y perspectivas". *Cuaderno de Relaciones Laborales*, 6: 45-56.

COMPLEMENTARIA

- Actualidad Leader (1996). "Mujeres, igualdad de oportunidades y desarrollo rural". *LEADER Magazine*, 11. AEIDL, Bruselas, 1996.
- Baylina Ferré, Mireia (2004), "Metodología para el estudio de las mujeres y la sociedad rural". *Estudios Geográficos*, vol. LXV, 254, 5-28.
- Espinar Ruiz, Eva (Coord) (2009). Género y nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Feminismo/s. Revista del Centro de Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Alicante. 14.
- García-Bartolomé, J. M. (1999): "Mujeres rurales, sociedad civil y desarrollo rural". En Instituto de la Mujer (1999): *Mujeres y sociedad rural. Entre la inercia y la ruptura*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer, 64-79.
- García Ramón, María Dolors (1989): "Actividad agraria y género en España". *Documents d"analisi geográfica*, 14, 89-114.
- García Ramón, Maria Dolors; Baylina Ferrer, Mireia (2000). *El nuevo papel de las mujeres en el desarrollo rural*. Vilassar de Mar, Oikos-Tau, 328 pp.
- García Sanz, Benjamín (1995): "Algunos procesos sociodemográficos del medio rural". *El Campo*, 133, 97-106.
- Gregorio Gil, Carmen y Agrela Romero, Belén (eds.) (2002). *Mujeres de un solo mundo: globalización y multiculturalismo*, Universidad de Granada, *Colección Feminae* 13, 389 pp.
- López Estébanez, Nieves; Martínez Garrido, Emilia y Sáez Pombo, Ester (2004). "Mujeres, medio ambiente y desarrollo rural". *XIV Jornades de Investigación Interdisciplinarias*. Madrid, 259 pp.
- Prados Velasco, María José (1998): "El papel de la mujer en el desarrollo de nuevas actividades económicas en las áreas rurales. Turismo rural y género en Andalucía". *Cuadernos Geográficos*, 28, 27-44.
- Sampedro Gallego, Rosario (1996): *Género y ruralidad. Las mujeres ante el reto de la desagrarización*. Madrid. Instituto de la Mujer. 544 pp.

Otros recursos y materiales docentes complementarios